

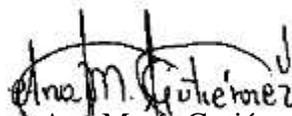
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPULASER S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, en su oficina ubicada en la Avenida Manabí entre Francisco de Paula Moreira y Alajuela, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **GUTIERREZ NAVIA ANA MARIA**, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **GUTIERREZ NAVIA CARLOS ROLANDO**, Propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, **GUTIERREZ NAVIA EDWARD VICENTE**, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la Sra. Mariana Navia de Gutiérrez y actúa como Presidenta de la sesión la señora **GUTIERREZ NAVIA ANA MARIA**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

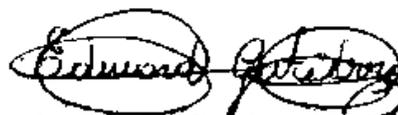
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

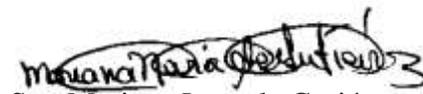
Leído el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven**: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.


Sra. Ana María Gutiérrez
Accionista


Sr. Carlos Gutiérrez Navia
Accionista


Sr. Edward Gutiérrez Navia
Accionista


Sra. Mariana Loo de Gutiérrez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**COPIA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPULASER S.A.**

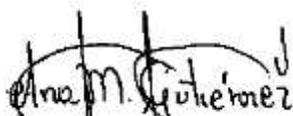
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, en su oficina ubicada en la Avenida Manabí entre Francisco de Paula Moreira y Alajuela, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **GUTIERREZ NAVIA ANA MARIA**, propietaria de 240 acciones y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **GUTIERREZ NAVIA CARLOS ROLANDO**, propietario de 480 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, **GUTIERREZ NAVIA EDWARD VICENTE**, propietario de 80 acciones y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la Sra. Mariana Loor de Gutiérrez y actúa como Presidenta de la sesión La señora **GUTIERREZ NAVIA ANA MARIA**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

Leído el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente. F) Ana María Gutiérrez, F) Carlos Gutiérrez Navia, F) Edward Gutiérrez Navia.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA COMPULASER S. A.



Sra. Ana María Gutiérrez
Accionista



Sr. Carlos Gutiérrez Navia
Accionista



Sr. Edward Gutiérrez Navia
Accionista



Sra. Mariana Loor de Gutiérrez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta